

Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo: Baleares, Cataluña y C. Valenciana, las mejores autonomías para trabajar

El salario medio se sitúa en los 1.695 euros y marca máximo histórico al incrementarse un 2.2%

- Este incremento interanual, del 2,2%, es el décimo consecutivo. Además, es el mayor incremento del salario medio desde marzo de 2010.
- Como consecuencia de ese incremento, los mencionados 1.695 euros suponen un nuevo máximo histórico. Nunca el salario medio ha sido tan alto, en términos nominales, como ahora. Lo mismo ocurre en 13 autonomías: todas menos Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia.
- Considerando las variaciones acumuladas en los últimos ocho trimestres (período que considera el Monitor Adecco para analizar las variaciones del poder adquisitivo del salario) puede verse que el salario medio del conjunto de España gana en la actualidad un 1%. Un año atrás, en cambio, perdía 2,2%.
- Según el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo, Baleares (7,3 puntos), Cataluña (7 puntos) y la Comunidad Valenciana (6,9) son las comunidades autónomas que reúnen las mejores condiciones para trabajar en nuestro país.
- En el cuarto trimestre del año pasado se han registrado 70,2 accidentes que han causado baja cada 10.000 ocupados (+4,4% interanual). Es la mayor proporción de accidentes desde junio de 2011 y el incremento interanual es el más alto en tres años, lo que indica que el movimiento ascendente no se ha debilitado.
- En la segunda mitad del año pasado, por primera vez en nueve años, el número de parados de larga duración ha sido inferior al millón de personas, la menor cantidad desde diciembre de 2010. Sin embargo, es una cifra que multiplica por más de 4 a los 223.800 parados de larga duración que había al final de 2007.
- El número de perceptores de la prestación por desempleo ha crecido en los tres últimos trimestres del año pasado. Al final de 2019 cobraban esa prestación en toda España 1,9 millones de personas, 123.000 más que un año antes.

Madrid, 26 de febrero de 2020.- [Adecco Group Institute](#), el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco, quiere saber cuál es el grado potencial de satisfacción de un ocupado medio en cada una de las comunidades autónomas españolas. Para ello presenta el [Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo](#) que, semestralmente desde hace ocho años, profundiza en dicho grado de satisfacción así como en las oportunidades laborales del mercado laboral.

Para la realización del informe, se toman en consideración cinco áreas fundamentales en el entorno laboral de las personas como son [la remuneración](#), [la seguridad laboral](#), [las oportunidades de empleo y desarrollo profesional](#), [la conciliación entre la vida personal y la profesional](#) y [la conflictividad laboral](#). En total, se analizan 16 subvariables diferentes¹.

En esta entrega se hace balance de los resultados obtenidos durante el cuarto trimestre de 2019, en base a la Encuesta de Población Activa (EPA)², que publica trimestralmente el Instituto Nacional de Estadística (INE), y nos centramos en los dos primeros bloques de variables: [Remuneración y Seguridad Laboral](#).

Monitor Adecco: Análisis global³

El Monitor Adecco ha tenido un incremento interanual del **5%** en el cuarto trimestre del año pasado. Así, se encadenan once trimestres seguidos de mejoría interanual de nuestro indicador, que alcanzó una calificación de 6,2 puntos, la más alta desde marzo 2008.

En el trimestre analizado, [son 13 las comunidades autónomas que han incrementado sus respectivas puntuaciones del Monitor Adecco](#). Esto demuestra que el progreso de nuestro indicador tiene una base geográfica amplia. Asturias, Navarra, País Vasco y Castilla-La Mancha son las únicas autonomías que han sufrido descensos en nuestro indicador.

[Por sexto trimestre consecutivo, Baleares encabeza las posiciones](#). Su calificación es de 7,3 puntos, que ha alcanzado tras un incremento interanual del 1,6%. [Cataluña](#), que hace un año estaba en tercera posición, [avanza un peldaño](#), ahora con 7 unidades (+9,1%). La [Comunidad Valenciana](#), que logra el mayor incremento a nivel autonómico, [da un salto que la lleva de la sexta a la tercera posición](#), con 6,9 puntos (+12,1%).

También ha habido cambios en las posiciones más bajas. [Asturias](#), que ha vuelto a exhibir el peor resultado entre todas las autonomías (-11,5% interanual), pierde cuatro escalones, quedando relegada al último lugar. Segunda por la cola permanece [Castilla-La Mancha](#) (-0,7%), ahora superada por [Canarias](#), que escapa de la última posición que ocupaba un año atrás gracias al incremento del 3,7% de su calificación.

¹ Ver Qué es el Monitor Adecco al final del documento.

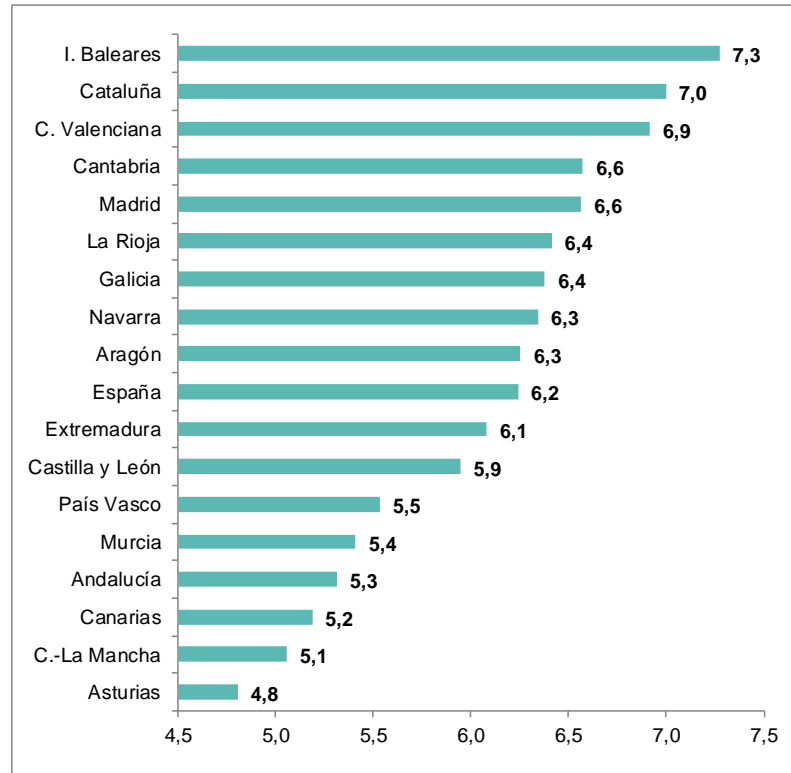
² Últimos datos disponibles.

³ Análisis interanual: comparativa del cuarto trimestre de 2020 con respecto al cuarto trimestre de 2019.

MONITOR ADECCO

Oportunidades y Satisfacción potencial en el empleo

Puntuación media; datos para el 4º trimestre de 2019



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

Remuneración: trece autonomías alcanzan sus salarios máximos

El salario medio del conjunto de España continúa la tendencia al alza que inició en la segunda mitad de 2017. En el trimestre analizado ha alcanzado los **1.695 euros mensuales**⁴. El incremento interanual, del **2,2%**, es el décimo consecutivo. Además, es el mayor incremento del salario medio desde marzo de 2010.

Son **13** las autonomías que mejoran su calificación. **Cataluña** alcanza la primera posición, seguida de **País Vasco** y **Madrid**. **Navarra**, que un año atrás era la primera, ha sido relegada al cuarto lugar.

Andalucía y **Murcia** suben un peldaño, pero todavía permanecen entre las tres regiones con puntuaciones más bajas. **Castilla-La Mancha** pierde dos lugares y cae a la última posición.

Como consecuencia de ese incremento, los mencionados **1.695 euros suponen un nuevo máximo histórico**. En otros términos, **nunca el salario medio ha sido tan alto, en términos nominales, como ahora**. Lo mismo ocurre en **13 autonomías**: todas **menos Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia**.

⁴ A lo largo de todo el presente trabajo, cuando hablamos de “salarios” hacemos referencia al salario ordinario promedio, en términos brutos, publicado por el INE. Es decir, a los pagos de regularidad mensual, excluyendo pagas extraordinarias, horas extras y otros conceptos, antes de computarse las retenciones y deducciones que correspondan. Siempre hacemos referencia a la media de los últimos cuatro trimestres.

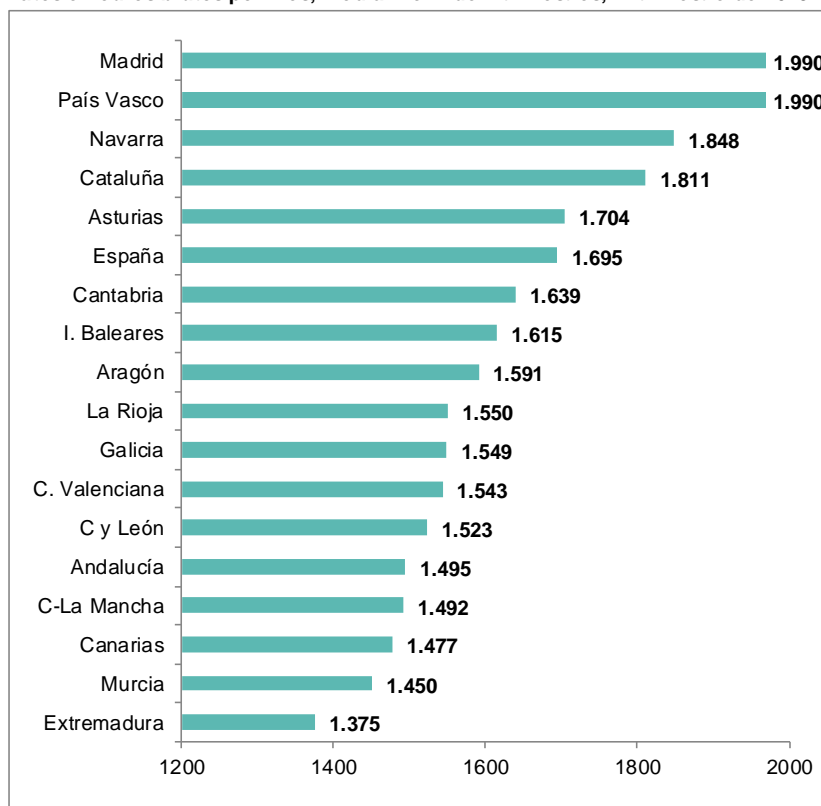
Por tercer trimestre consecutivo, todas las autonomías presentaron incrementos en sus respectivos salarios medios. Es algo que no sucedía desde 2010.

El País Vasco y Madrid comparten la primera posición, con una remuneración media de 1.990 euros mensuales (+1,5% interanual en el caso de Madrid y +1,4% en el vasco). Les sigue Navarra, que tras lograr un incremento del 2%, eleva su remuneración promedio hasta los 1.848 euros/mes.

Cataluña y Asturias conservar el cuarto y quinto puesto, respectivamente. En Cataluña el salario medio se ha elevado hasta los 1.811 euros mensuales (+2,4% interanual). En el caso asturiano, la remuneración promedio es ahora de 1.704 euros/mes (+2,6%). Estas son las únicas regiones que tienen un salario promedio que supera la media nacional.

SALARIO NOMINAL ORDINARIO

Datos en euros brutos por mes; media móvil de 4 trimestres; 4º trimestre de 2019



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

En el otro extremo, Extremadura se mantiene en el último lugar (1.375 euros mensuales; subida interanual del 2,3%). Murcia (1.450 euros/mes; +1,4%) y las Islas Canarias (1.477 euros/mes; +2,2%) permanecen como segunda y tercera por la cola, respectivamente. Galicia ha sido la autonomía que ha registrado el mayor incremento interanual, del 3,9%, por lo que su salario medio es ahora de 1.549 euros.

El poder adquisitivo del salario

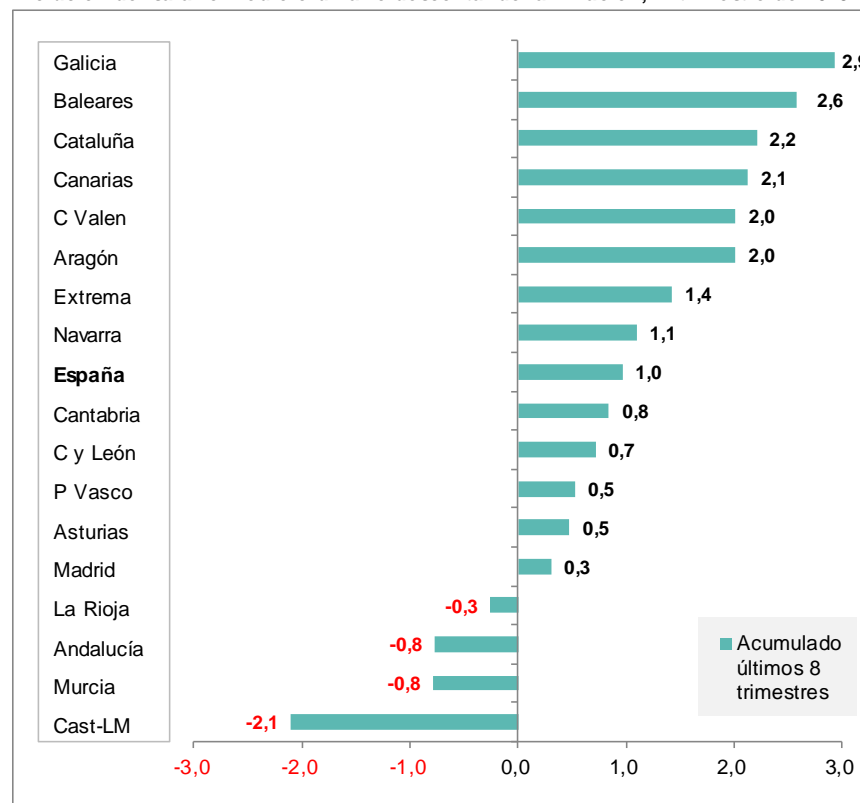
Cuando descontamos la inflación de la evolución del salario promedio, obtenemos la variación de su poder de compra. El generalizado incremento del salario medio en euros se ha producido mientras que la inflación de los precios al consumo se ha reducido en todas las comunidades autónomas. En ninguna región la inflación llegó al 1% en 2019 (la más alta fue la de Navarra, con un 0,9%). Al mismo tiempo, en ninguna autonomía el aumento del salario medio ha sido inferior al 1,4%. De eso se desprende que, **en todas las comunidades el salario medio ha ganado poder de compra en los últimos doce meses**. El salario medio nacional lo ha hecho en los últimos dos trimestres, cosa que no ocurría desde 2016.

Considerando las variaciones acumuladas en los últimos ocho trimestres (período que considera el Monitor Adecco para analizar las variaciones del poder adquisitivo del salario)⁵ puede verse que **el salario medio del conjunto de España gana en la actualidad un 1%.** Un año atrás, en cambio, perdía un 2,2%.

El caso general, que comprende a 11 regiones, es el de aquellas que hace un año mostraban un deterioro en el poder de compra del salario promedio y ahora presentan un aumento en el mismo. Dentro de este grupo de autonomías, las mayores subidas ocurren en **Galicia (+2,9%**, el mayor incremento a nivel autonómico), **Cataluña (+2,2%)** y **Canarias (+2,1%)**.

VARIACIÓN % DEL PODER ADQUISITIVO

Evolución del salario medio ordinario descontando la inflación; 4º trimestre de 2019



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE

⁵ El análisis de la evolución del poder de compra del salario medio se refiere siempre a un periodo de 8 trimestres. Ver nota metodológica al final.

Seguridad en el empleo

Este bloque del Monitor Adecco trata el concepto de Seguridad en el empleo en un sentido amplio. Por eso, no solo comprende la siniestralidad, sino también la cobertura de la prestación por desempleo, la magnitud del paro de larga duración y el tiempo necesario para volver a encontrar un empleo una vez que se ha perdido.

En este grupo de variables también predominan con claridad los avances, con 15 autonomías mejorando su calificación. **La primera pasa a ser ocupada por Cantabria**, que desplazó a **Baleares** a la segunda posición. El tercer puesto correspondió a **Extremadura**.

Asturias (cae cinco escalones), se coloca en último lugar. Por delante de ella, queda el **País Vasco**, que un año antes ocupaba el furgón de cola.

Crece la siniestralidad laboral de nuevo

La tendencia al alza de la siniestralidad laboral continúa en marcha. En el cuarto trimestre del año pasado se han registrado **70,2 accidentes** que han causado baja cada 10.000 ocupados (**+4,4%** interanual). Por un lado, es la **mayor proporción de accidentes desde junio de 2011**. Por otro, el incremento interanual es el más alto en tres años, lo que indica que el movimiento ascendente no se ha debilitado.

La proporción de accidentes de trabajo se ha incrementado en 15 autonomías. Los mayores incrementos se observan en **Navarra** (+19,1% interanual), **País Vasco** (+14,2%) y **La Rioja** (+13,9%). Las únicas regiones que muestran un **descenso** son **Madrid** (-2% interanual) y **Canarias** (-6,1%).

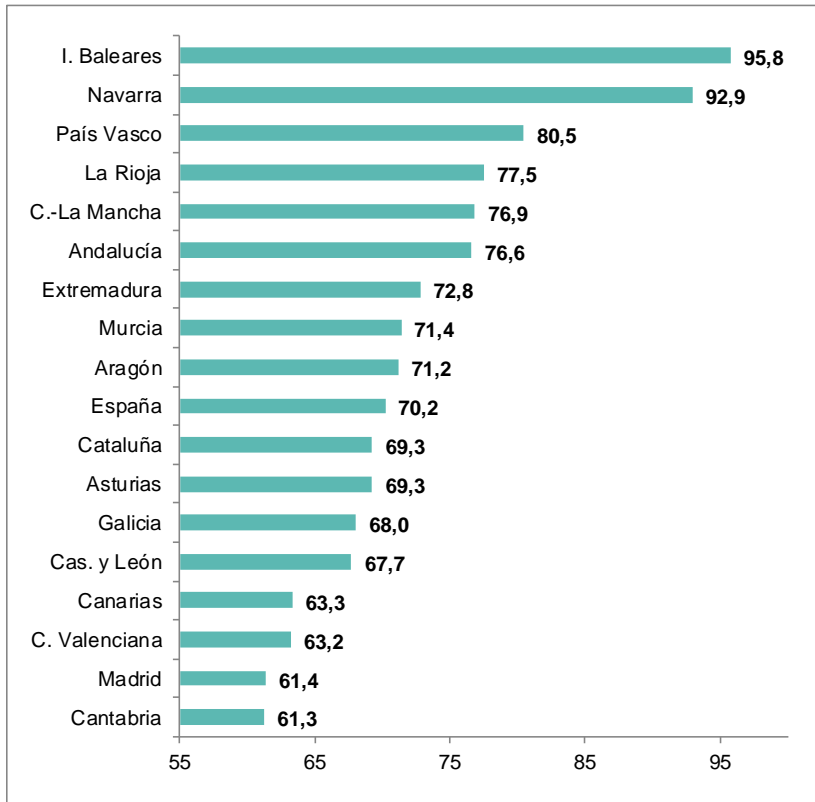
Baleares continúa como la comunidad con mayor proporción de accidentes laborales, con 95,8 siniestros que han causado baja cada 10.000 ocupados (+6%) Le siguieron **Navarra** (92,9 accidentes) y el **País Vasco** (80,5).

En la situación opuesta, las tres regiones con menor siniestralidad son **Cantabria** (61,3; pese al aumento interanual de 8,4%), la **Comunidad de Madrid** (61,4 siniestros) y la **Comunidad Valenciana** (63,2; +7,3%).

Merece la pena reiterar que a pesar de la tendencia ascendente de la proporción de accidentes (desde el mínimo de 2013, de 55,5 accidentes por cada 10.000 ocupados, aumentó un 26,5%), los actuales niveles siguen resultando bajos respecto, por ejemplo, de 2007, antes de la crisis. En ese año, se contaron 112,4 siniestros por cada 10.000 ocupados en toda España. Esto implica que **la siniestralidad actual es un 37,5% más baja que la de 2007**. La misma conclusión se puede alcanzar cuando se observan los datos de cada comunidad autónoma.

ACCIDENTES LABORALES QUE CAUSARON BAJA

Cada 10.000 ocupados; en jornada; media móvil de 4 trimestres; 4º trimestre de 2019



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

El paro de larga duración baja del millón de personas por primera vez en 9 años

En la segunda mitad del año pasado, por primera vez en nueve años, el número de parados de larga duración (llevan al menos dos años buscando empleo) ha sido inferior al millón de personas. En el trimestre analizado, se han contabilizado **954.000 desocupados de larga duración** (135.200 menos que un año antes), que es **la menor cantidad desde diciembre de 2010**. Sin embargo, es una cifra que multiplica por más de 4 a los 223.800 parados de larga duración que había al final de 2007.

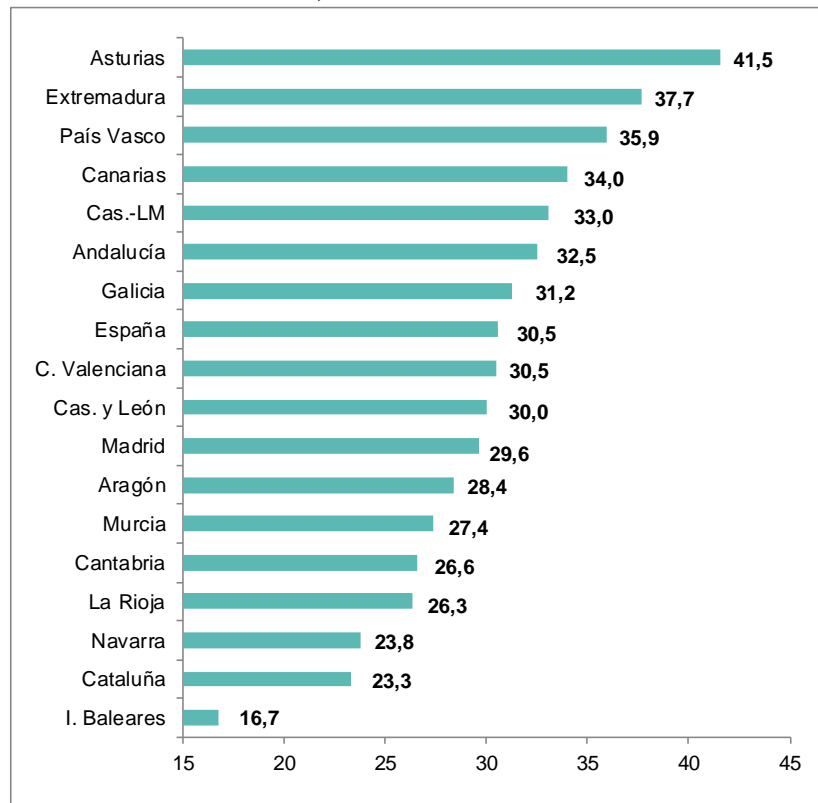
Como proporción del total de personas sin empleo, considerando la media de los últimos cuatro trimestres, **los parados de larga duración equivalen al 30,5%**. Es una proporción 4,4 puntos porcentuales inferior a la de un año antes y la menor desde 2012.

Sin embargo, hay un dato que sugiere un incipiente debilitamiento de la reducción de esta variable: en los últimos dos trimestres de 2019, la proporción de parados de larga duración subió en dos autonomías (**Asturias y Extremadura**). Eso no ocurría desde septiembre de 2017.

Canarias, que un año atrás tenía el mayor porcentaje de parados de larga duración, **logra ahora el mayor recorte, de 6,7 puntos porcentuales**, con lo que pudo adelantar a tres regiones. **Asturias** pasa a tener el peor registro (41,5%; +1,4 p.p.), seguida por **Extremadura** (37,7%; +1,5 p.p.) y **País Vasco** (35,9%; -3,9 p.p.).

Baleares continúa siendo, por amplia diferencia, la comunidad con menor proporción de parados de larga duración, con un 16,7% (caída interanual de 5 décimas). Le siguen Cataluña (23,3%; -5,8 p.p.) y Navarra (23,8%; -5,7 p.p.).

% DE PARADOS QUE LLEVAN ASÍ MÁS DE 24 MESES
Media móvil de 4 trimestres; 4º trimestre de 2019



Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE.

Si clasificamos a los desocupados en dos grupos, según lleven al menos dos años parados o no, se advierte el mismo síntoma de incipiente debilitamiento en la reducción del paro: en once autonomías, así como en el total español, en 2019 ha crecido el número de parados de corta duración (los que están en esa situación desde hace menos de dos años). Eso puede interpretarse como que la economía tiene dificultad para absorber a los nuevos ingresantes al mercado laboral (es decir, a los que comienzan a buscar un empleo).

En Andalucía, Canarias, Galicia y País Vasco la reducción del número de parados de larga duración en 2019 ha permitido más que compensar el aumento en el paro de corto plazo. Así, esas comunidades han registrado un descenso en el total de parados.

Pero en Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Murcia, ha ocurrido lo contrario: el aumento en la cantidad de parados de corta duración ha superado al descenso en el paro de larga duración. Por eso, todas esas autonomías han exhibido un incremento interanual en la cantidad de parados.

Peor aún han resultado los casos de **Asturias, Cantabria y Extremadura**, donde ambos colectivos de parados han crecido en número. Esto sugiere que la economía de esas regiones no solo no está siendo capaz de dar un trabajo a quienes comienzan a buscar un empleo, sino tampoco a los que lo llevan buscando desde hace al menos dos años.

Los números generales han sido decisivamente influenciados por lo ocurrido en **Madrid, Cataluña, Baleares y Navarra**, únicas regiones en donde los dos grupos de desocupados se han reducido. El 80% de la reducción del número de parados en todo el país se explica por los descensos del mismo en Madrid y Cataluña.

Las dos autonomías restantes (**Aragón y La Rioja**) han mostrado un recorte en el número de parados que, a la inversa de lo ocurrido en el total nacional, ha sido fruto de una caída en la cantidad de desempleados de corta duración que ha sido en parte neutralizada por un aumento en el paro de larga duración.

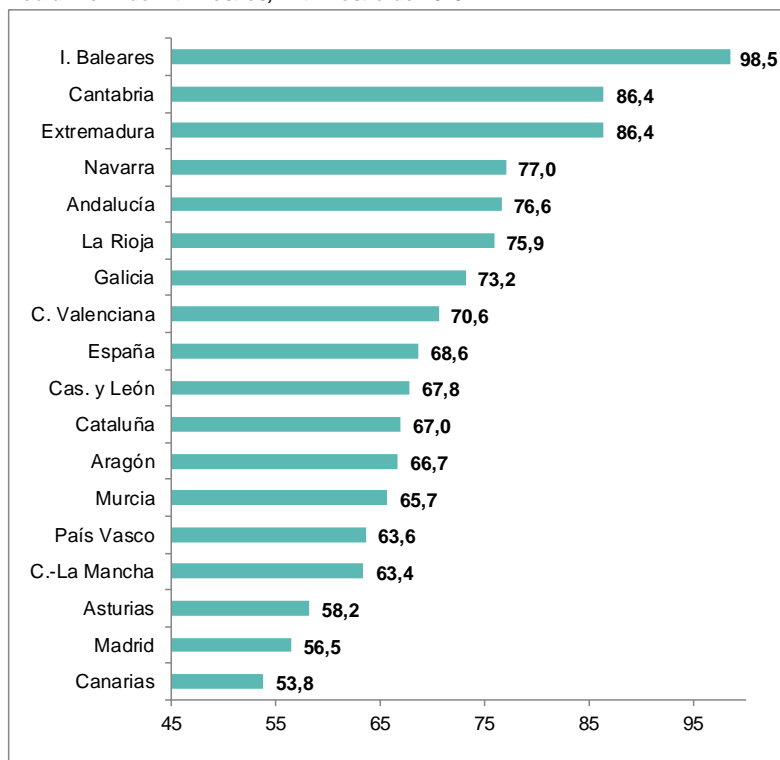
Crecen los perceptores de prestación por desempleo

La subida en el paro de corto plazo es coherente con otro dato: **el número de perceptores de la prestación por desempleo ha crecido en los tres últimos trimestres del año pasado**. Al final de 2019 cobraban esa prestación en toda España **1,9 millones de personas**, 123.000 más que un año antes.

La reducción del total de parados y la subida en la cantidad de quienes cobran la prestación por desempleo deriva, lógicamente, en el incremento de la proporción de parados alcanzados por dicha prestación. **Un 68,6% de los desempleados percibe la prestación por desempleo, la mayor proporción desde junio de 2011** y 7,6 puntos porcentuales más que hace un año.

% DE PARADOS QUE COBRA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO

Media móvil de 4 trimestres; 4º trimestre de 2019



(*) Excluye a parados que ya encontraron empleo o que llevan parados menos de un mes. Incluye Renta Activa de Inserción, Programa de activación para el empleo y renta agraria. Fuente: Adecco / Barceló & asociados sobre la base de INE y Min. de Empleo

Esta variable ha mejorado en todas las autonomías excepto en Asturias. Hay tres regiones en las que más de un 80% de sus parados están cubiertos por una prestación: Baleares (98,5%; +8,6 p.p.), Extremadura y Cantabria (86,4 en ambos casos, tras un incremento de, respectivamente, 8 p.p. y 10,5 p.p.).

En el otro extremo se encuentran tres regiones en donde el grado de cobertura de los parados es inferior al 60%. Se trata de Canarias (53,8%; +0,9 p.p.), Madrid (56,5%; +9 p.p.) y Asturias (58,2%; tras una caída de 1 p.p.).

Qué es el Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo

Objetivo

El objetivo del Monitor Adecco de Oportunidades y Satisfacción en el Empleo busca estimar en un único indicador el estado de situación del mercado laboral desde el punto de vista de las personas. Es decir que, en lugar de un enfoque macroeconómico, el Monitor Adecco observa el mercado de trabajo prestando atención a las cuestiones que más interesan a los trabajadores.

La tarea se realiza para cada una de las CC.AA. de España. Para la elaboración del Monitor Adecco se utiliza un conjunto de estadísticas oficiales de carácter público, gracias a lo cual es posible obtener resultados trimestrales.

Estructura del indicador

El indicador agrupa dieciséis variables que se clasifican en cinco áreas diferentes. Estas son:



Algunos detalles técnicos

Para poder detectar cambios con mayor periodicidad, se ha optado por utilizar datos trimestrales. En todos los casos, los mismos son obtenidos de fuentes oficiales: el Instituto Nacional de Estadística y el Ministerio de Empleo.

Una vez recopilados, los datos de cada variable son recalculados, asignando una puntuación de 10 a la comunidad autónoma con el dato más favorable (por ejemplo, la que tenga el salario más elevado o la menor tasa de desempleo) y un 1 a aquella que tenga el menos positivo (por ejemplo, el mayor número de accidentes laborales o el menor porcentaje de ocupados que cursen estudios). A las demás autonomías se les otorga una puntuación proporcional.

Para evitar una excesiva volatilidad y la posible distorsión de los resultados, en algunos casos se establecen rangos de puntuación fijos. Por ejemplo, en el caso del porcentaje de ocupados con empleos cualificados, la puntuación de 10 se asigna a la autonomía que tenga un 45% o más y la mínima a las que tengan un 25% o menos. Por el mismo motivo, en otros casos, para determinar las puntuaciones se utilizan los datos máximo y mínimo de los últimos 16 trimestres móviles.

Por otra parte, para evitar las distorsiones que provocaría la estacionalidad, así como para captar mejor la tendencia, en casi todos los casos se utilizan los promedios móviles de los cuatro trimestres anteriores. Es decir que, aunque para no ser reiterativo no se indica en el texto, el dato de cada variable es la media de los últimos cuatro datos.

La puntuación de cada área es la media de las puntuaciones de las variables que la componen. La puntuación del indicador es la media de la puntuación de las cinco categorías.

Interpretación de los resultados

La interpretación es muy simple e igual para cada variable, cada categoría y para el indicador en su conjunto: a mayor puntuación, mejor es la situación de la variable o área de que se trate y mayor debería tender a ser la satisfacción en su empleo de un ocupado medio.

Téngase en cuenta que se trata de un indicador relativo: nos dice cuál es en cada momento la satisfacción en el empleo de los ocupados en una autonomía en comparación con los que trabajan en las demás.

¿Qué es el Adecco Group Institute?

El Adecco Group Institute es el centro de estudios y divulgación del Grupo Adecco. Tiene como fin ser una entidad referente en la sociedad española en materia de investigación y difusión de conocimientos relacionados con 5 pilares como son el empleo y las relaciones laborales, la salud y la prevención, la diversidad y la inclusión, el futuro del trabajo y la tecnología, y el talento y la formación.

El Adecco Group Institute nace con la vocación de convertirse en un espacio de referencia común gracias al análisis del mercado de trabajo, ofreciendo contenido de calidad sin olvidar uno de los aspectos más importantes de nuestro día a día: el real time content, contenido en tiempo real sobre empleo y mercado de trabajo, adaptándose así a los nuevos tiempos y su inmediatez. Todo ello, acompañado de la experiencia y el conocimiento de una empresa líder en el sector de los Recursos Humanos como es Adecco, presente en el mercado laboral español desde hace más de 35 años.

Si quieres más información sobre el Adecco Group Institute visita la página web: <https://www.adeccoinstitute.es/>

SOBRE EL GRUPO ADECCO

Adecco es la consultora líder mundial en el sector de los recursos humanos. En Iberia en 2018 hemos facturado 1.127 millones de euros. Llevamos 37 años en el mercado laboral español realizando una labor social diaria que nos ha situado como uno de los 10 mayores empleadores en nuestro país y llevamos 6 años consecutivos en el top 6 de las mejores empresas para trabajar en España según Great Place to Work. Nuestras cifras hablan por nosotros: en el último año hemos empleado a más de 132.000 personas en nuestro país; hemos contratado a más de 37.744 menores de 25 años, un 32% más que el pasado año. Hemos contratado a casi 20.000 personas mayores de 45 años y hemos formado a más de 58.000 alumnos.

A través de nuestra Fundación, en el año 2018 hemos orientado a 22.503 personas que se encontraban en situación de riesgo de exclusión social (personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género y/o con responsabilidades familiares no compartidas, personas mayores de 45 años paradas de larga duración y otras personas en situación de exclusión social).

Desde que comenzó nuestra labor hemos realizado en España más de 10 millones de contratos. Invertimos más de 8 millones de euros al año en la formación de trabajadores y el 28% de nuestros empleados consigue un contrato indefinido en las empresas cliente. Todo ello gracias a una red de más de 300 delegaciones en nuestro país y a nuestros más de 1.900 empleados. Para más información visita nuestra página web www.adecco.es

Para cualquier aclaración no dudéis en poneros en contacto con nosotros. Un cordial saludo:

Luis Perdiguero / Patricia Herencias / Ángela Castillo

Dpto. Comunicación Grupo Adecco

Tlf: 91.432.56.30

luis.perdiguero@adecgroup.com

patricia.herencias@adecgroup.com

angela.castillo@adecgroup.com

Miriam Sarralde / Ana Maillo

Trescom Comunicación

Tlf: 91.411.58.68

miriam.sarralde@trescom.es

ana.maillo@trescom.es